

REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS SOLICITUD DE ACLARACIONES EFECTUADAS POR ESCRITO
SOBRE LA SOLICITUD DE PROPUESTA**

PROCESO COL 0000142108 - Realizar una evaluación final del Portafolio del Programa de Justicia Transicional del PNUD, que le permita valorar cuantitativa y cualitativamente la pertinencia, la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad de los efectos del portafolio, según lo establecido en sus marcos de resultados, incluyendo la identificación y la documentación de lecciones aprendidas que contribuyan a la gestión del conocimiento, estableciendo recomendaciones estratégicas que permitan mejorar el diseño y la puesta en marcha de otros proyectos similares.

Junio 10 de 2021

A continuación, se transcriben las observaciones y respuestas a las Solicitudes de aclaración efectuadas por escrito por posibles oferentes.

OBSERVACION No. 1.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
4	Impuesto sobre el valor añadido IVA en la propuesta de precios	1.	<i>“Para los servicios de consultoría No deberá incluir el IVA según lo dispuesto por el decreto 2076/92, Artículo 21. Para los insumos se deberá aplicar el IVA”.</i> Agradecemos aclarar a qué se refieren con insumos, ya que entendemos que por el valor de la consultoría no se aplica el IVA. Es indispensable hacer claridad sobre si finalmente el valor a presentar en la propuesta económica debe llevar o no IVA.

RESPUESTA. Se reitera que los servicios de consultoría no incluyen valores de IVA. En este caso no se requieren insumos. Por tanto, las propuestas económicas no deben incluir el valor del IVA.

OBSERVACION No. 2.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
5	3.1. Experiencia de la firma Criterio 3.1.1.	2.	<i>“Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada. (Presentación de mínimo 3 tres certificación/es de un contrato prestado satisfactoriamente por un valor individual de COP\$120.000.000 y que su objeto haya sido similar)”</i> Por objeto similar se entiende cualquier tipo de evaluación de programas enfocados a población vulnerable, que involucre recolección de información cuantitativa y/o cualitativa con población vulnerable, ¿es correcto?

RESPUESTA. Si es correcto, se entiende como cualquier evaluación que este enfocada con población vulnerable.

OBSERVACION No. 3.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
6	3.3. Evaluación de la propuesta técnica Criterio 3.3.1.	3.	<i>"Grado en que la propuesta responde a los TdR: Deficiente (20 puntos), Regular (40 puntos), Bueno (60 puntos=, Excelente (80 puntos)"</i> . Agradecemos precisar cómo se medirá el grado de cumplimiento de la propuesta, conforme a la escala que se puntúa para que la calificación no sea subjetiva. Por ejemplo, ¿qué componentes hacen que una propuesta sea considerada como buena y no excelente?

RESPUESTA. En los TdR se explica claramente como se medirá el grado de cumplimiento. Ver. INFORMACIÓN BASICA PARA LA APERTURA DE UN PROCESO COMPETITIVO, Numeral 23, (Criterios de selección). Sin embargo, si las propuestas cumplen con los mínimos exigidos su calificación deberá ser el puntaje máximo que se otorgar según el cuadro de puntaje ubicado en este numeral 23 cuadro 3.3 Evaluación de la propuesta técnica.

OBSERVACION No. 4.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
6	3.3. Evaluación de la propuesta técnica Criterio 3.3.2.	4.	<i>"Calidad de la metodología en cuanto a detalle de esta: Deficiente (20 puntos), Regular (40 puntos), Bueno (60 puntos=, Excelente (80 puntos)"</i> . Agradecemos precisar cómo se medirá la calidad de la metodología en cuanto a detalle, conforme a la escala que se puntúa para que la calificación no sea subjetiva. Por ejemplo, ¿qué componentes hacen que la calidad de la metodología en cuanto a detalle, sea considerada como buena y no excelente?

RESPUESTA. En los TdR se explica claramente como se medirá el grado de cumplimiento. Ver. INFORMACIÓN BASICA PARA LA APERTURA DE UN PROCESO COMPETITIVO, Numeral 23, (Criterios de selección). Sin embargo, si las propuestas cumplen con los mínimos exigidos su calificación deberá ser el puntaje máximo que se otorgar según el cuadro de puntaje ubicado en este numeral 23 cuadro 3.3 Evaluación de la propuesta técnica.

OBSERVACION No. 5.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
42	Propuesta metodológica	5.	En virtud de la complejidad del alcance técnico definido por la entidad, y considerando que el tiempo de ejecución es limitado (solo 4 meses), por lo cual se estima que es un proyecto exigente en talento humano, solicitamos informar si existe un tope presupuestal y cuál es su monto, para evaluar la viabilidad del estudio y el alcance de la recolección que se puede proponer.

RESPUESTA. El PNUD por su modalidad de contratación no otorga valores de tope presupuestal. Es un análisis de elegibilidad entre propuesta técnica y oferta económica, como

está descrito en el numeral 23. Criterios de selección del documento *INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA APERTURA DE UN PROCESO COMPETITIVO*.



OBSERVACION No. 6.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
		6.	Solicitamos informar la distribución de las distintas poblaciones objetivo (beneficiarios directos, beneficiarios víctimas, beneficiarios indirectos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de víctimas y acompañantes) por municipio, con el fin de determinar el tamaño de muestra recomendable, así como la dispersión geográfica. Esta información es indispensable para organizar la propuesta a la entidad.

RESPUESTA. Se anexa a este la representatividad geográfica, y se confirma que efectivamente el PNUD suministrará al oferente elegido las bases de datos o directorios con la información de contacto de los beneficiarios directos e indirectos (las personas víctimas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de víctimas y acompañantes), que serán partícipes de las aplicaciones cuantitativas y cualitativas.

OBSERVACION No. 7.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
		7.	Agradecemos informar si la entidad ha determinado una cantidad mínima de instrumentos de recolección a aplicar (encuestas, entrevistas, grupos focales, etc.). Si es así, si es así, solicitamos informar estas cantidades para que las propuestas de los diferentes oferentes sean comparables entre sí.

RESPUESTA. No se tiene determinado una cantidad mínima de instrumentos estos deberán ser ofrecidos por el proponente.

OBSERVACION No. 8.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
		8.	¿Los instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recolección de información primaria ya se encuentran avanzados en el diseño de su contenido? De ser así, sería pertinente conocer su extensión o por lo menos informar su duración estimada para efectos de considerar estos elementos al momento de elaborar la oferta económica.

RESPUESTA. Los instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recolección de información deberán ser estimados en la metodología ofrecida por el proponente, como se solicita en los TdR.

OBSERVACION No. 9.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
42	Propuesta metodológica	9.	Agradecemos informar si la entidad seleccionará las áreas geográficas a visitar o si esta será una labor del consultor. Si la respuesta es que será a cargo del consultor, es necesario se suministre la información suficiente (observación 2) para elaborar la propuesta técnica solicitada.

RESPUESTA. Se anexa a este la representatividad geográfica.

OBSERVACION No. 10.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
		10	Agradecemos informar los criterios de representatividad geográfica que se requieren para la selección de participantes en las diferentes aplicaciones.

RESPUESTA. Se anexa a este la representatividad geográfica.

OBSERVACION No. 11.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
		11	Entendemos que el PNUD suministrará las bases de datos o directorios con la información de contacto de los beneficiarios directos e indirectos (las personas víctimas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de víctimas y acompañantes), que serán partícipes de las aplicaciones cuantitativas y cualitativas, ¿es correcto?

RESPUESTA. Si, efectivamente el PNUD suministrará al oferente elegido las bases de datos o directorios con la información de contacto de los beneficiarios directos e indirectos (las personas víctimas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de víctimas y acompañantes), que serán partícipes de las aplicaciones cuantitativas y cualitativas.

OBSERVACION No. 12.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
		12	Agradecemos informar cómo tiene previsto la entidad que se realicen las reuniones de consulta y la rendición de informes.

RESPUESTA. Esto esta a criterio del proponente sin embargo tener en cuenta en las notas de los TdR de medidas a tener en cuenta en la metodología por el tema de restricciones, si a la fecha de inicio de la consultoría se mantiene por parte del Gobierno Nacional por causa de la Pandemia Covid-19.

OBSERVACION No. 13.

Pág.	Capítulo o numeral	Preg.	Pregunta o comentario
43	Actividades principales	13	<i>"Realizar entrevistas iniciales con el grupo de referencia de la evaluación, con la finalidad de ajustar la metodología planteada y</i>

	esperadas		<i>organizar el levantamiento de la información en campo, según los instrumentos y las herramientas diseñadas para este fin”.</i> Agradecemos explicar a cuáles funcionarios o entidades se refieren cuando hacen alusión al grupo de referencia.
--	-----------	--	---

RESPUESTA. Si, efectivamente el PNUD suministrará al oferente elegido las bases de datos o directorios con la información de contacto de los beneficiarios directos e indirectos (las personas víctimas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de víctimas y acompañantes), que serán partícipes de las aplicaciones cuantitativas y cualitativas.

OBSERVACION No. 14.

Dadas las actividades relacionadas con los perfiles y considerando la trayectoria profesional que exige la entidad, solicitamos amablemente se acepten incluir el título profesional en economía dentro de los perfiles que integrarán el equipo de trabajo y ampliar el postgrado a las áreas afines al título profesional.

RESPUESTA. El título profesional de Economía hace parte de las ciencias sociales. Sin embargo, en los TDR. En el numeral: G. COMPOSICIÓN Y COMPETENCIAS NECESARIAS DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN. Subíndice: a. CALIFICACIONES REQUERIDAS /Composición del equipo de evaluación y competencias necesarias en el Item b) Equipo mínimo de trabajo requerido, está incluido en todos los cargos a aspirar como profesional en Ciencias Sociales.

Así mismo, agradecemos el envío de los siguientes documentos e información, relacionados con lo establecido en la solicitud de propuesta:

OBSERVACION No. 15.

Anexo de representatividad geográfica referenciado en la página 42 de los términos de referencia

RESPUESTA. Se anexa a este la representatividad geográfica.

OBSERVACION No. 16.

PRODOC del Programa de Justicia Transicional.

RESPUESTA. Se Adjunta el PRODOC del Programa de Justicia Transicional.

OBSERVACION No. 17.

Listado de organizaciones y participantes directos y o número de organizaciones y participantes por municipio o de acuerdo con la representatividad geográfica de cada una de las intervenciones.

RESPUESTA. Si, efectivamente el PNUD suministrará al OFERENTE ELEGIDO las bases de datos o directorios con la información de contacto de los beneficiarios directos e indirectos (las personas víctimas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de víctimas y acompañantes), que serán partícipes de las aplicaciones cuantitativas y cualitativas

Un saludo cordial,